

MERIDIA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política

Año XVI - N° 6011

Guayaquil - Ecuador - Viernes 21 de Abril del 2000

VIERNES 21 DE ABRIL DEL 2000

JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA MINERIASA S.A., POR LA DE AGRÍCOLA MINERIASA S.A., CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA PARROQUIA PEDRO J. MONTERO, CANTÓN YAGUACHI, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía MINERIASA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 13 de noviembre de 1996, aprobada mediante Resolución No. 96-2-1-1-0005513 el 27 de noviembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del mismo año.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social, cambio de domicilio, el capital autorizado en **SEISCIENTOS MILLONES DE SUCRES**, el aumento de capital suscrito en **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES**, y la reforma integral del estatuto de la compañía MINERIASA S.A., otorgada el 5 de enero de 2000, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-DIC-0001716 de 10 Abr. 2000.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor doctor Alejandro Ponce Henríquez, en su calidad de Gerente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-DIC-0001716 de 10 Abr. 2000, aprobó el cambio de denominación social de la compañía MINERIASA S.A., por la de **AGRÍCOLA MINERIASA S.A.**, el cambio de domicilio de la ciudad de **Guayaquil** a la parroquia **Pedro J. Montero**, cantón **Yaguachi**, el aumento de capital y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social, el cambio de domicilio de la compañía MINERIASA S.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 10 Abr. 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Abr. 19-20-21/2000

NO

Y OPINIÓN

Negocios Economía Finanzas

Precio S/. 3.000

EL MERCURIO

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de
il, siendo las nueve horas veintitres mi
ido notificación judicial ni aviso de
ción de recurso alguno de CAMBIO DE DENO
ifa MINERIASA S.A., por la de AGRICOLA MI
OMICILIO de la ciudad de Guayaquil a la
ontero, Canton Yaguachi, AUMENTO DE CAPI-
TATUTO.
del 2000

h
IVA
ión y Archivo